

Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana

LA JEFATURA DE SERVICIO DE ENTIDADES JURÍDICAS, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

CERTIFICA:

- 1. La denominada Asociación ASPERGER-TEA ISLAS CANARIAS (ASPERCAN), figura inscrita en el Grupo 1/Sección 1 Asociaciones, con el Número Canario de Inscripción 13.090 (G1/S1/13090-05/GC), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 28 de Octubre de 2.005.
- Consta como domicilio social de la entidad de referencia:
 C/ LOMO APOLINARIO, Nº 82.
 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 35014
- 3. Ha tenido entrada en esta Dirección General, Certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General de la entidad de referencia, celebrada el día 16 de Marzo de 2.024, de elección de los miembros del órgano de representación.

Con posteridad se presenta ante el Registro de Asociaciones de Canarias Certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General el día 14 de Junio de 2.024 relativo a la variación de la composición de la Junta Directiva. Consta la inscripción registral del órgano de representación con el siguiente tenor:

- PRESIDENTE/A: Don ISRAEL DIONISIO BETANCORT MARTINEZ
- VICEPRESIDENTE/A: Doña ELISABET MACHIN MARTIN
- SECRETARIO/A: Doña JANA PERERA SANTANA
- TESORERO/A: Doña MARIA DE CARMEN BERNAL MARTINEZ
- VOCAL: Doña MARIA EUROPA LUIS RAMALLO
- VOCAL: Doña AMAYA MARQUINA DE VIDANIA
- VOCAL: Don CARLOS MANUEL CANO ROMAN
- VOCAL: Don MANUEL DE LOS REYES QUINTANA MEDINA
- 4. Conforme a los estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones de Canarias, el periodo de mandato del órgano de representación es de 2 años.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos a solicitud de parte interesada, expido el presente en Santa Cruz de Tenerife a veinte y nueve de Octubre de dos mil veinticinco.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

D.GRAL. DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA
Este documento ha sido registrado electrónicamente:

CERTIFICADO - Nº: 7552 / 2025 - Libro: 281 - Fecha: 29/10/2025 12:03:31

Fecha: 29/10/2025 - 12:03:24

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000ksJnkIM2vnxGvSAFXopkfQ==